

Tras la dimisión del general Miguel Primo de Rivera en enero de 1930, Alfonso XIII, con un gobierno de concentración monárquica, convoca una ronda de elecciones que debían servir para recuperar la legitimidad democrática. Sin embargo, en las elecciones municipales del 12 de abril de 1931, los republicanos triunfan en 41 capitales de provincia. El 14 de abril se proclama la República en las distintas ciudades y capitales. Alfonso XIII abandona España camino del exilio.

Desde 1929 se produce la grave crisis económica mundial conocida como la Gran Depresión que se prolongó hasta la II Guerra Mundial. Estos años conocieron una gran agitación política y social en todo el mundo. En España, como en otros sitios, se produjeron desórdenes y **la Guardia Civil necesariamente hubo de intervenir en defensa de la legalidad**. Se suceden incidentes violentos, huelgas y disturbios. El 31 de diciembre de 1931 en **Castilblanco (Badajoz)** con un balance de tres guardias muertos; el 5 de enero de 1932, en **Arnedo (La Rioja)**, ocasionando la muerte de once manifestantes y heridas a otros veinte.

Tras los sucesos de Arnedo se produce un tenso debate político que finaliza con el cese del general Sanjurjo como Director General del Cuerpo al que sustituye el general Cabanellas el 3 de julio de 1932.

En agosto de 1932 el general Sanjurjo se alza infructuosamente contra el gobierno de la Segunda República con el apoyo de ciertas unidades del Ejército y de la Guardia Civil. La conocida como **Sanjurjada** tiene como consecuencia que la Dirección General de la Guardia Civil dependiente del Ministerio de la Guerra se transforme en Inspección General para pasar a depender del Ministerio de Gobernación.

Pese a todo, los desórdenes en ciudades y campos continuaban. Un ejemplo de ello son los sucesos del pueblo de **Casas Viejas (Cádiz)**, donde tras una insurrección huelguista de tres semanas de duración en toda España, se declara por parte de la CNT el “comunismo libertario” el 10 de enero de 1933. Esta crisis fue el pretexto para una ofensiva política por parte de la oposición que culminaría con la destitución del jefe del Gobierno, D. Manuel Azaña.



En resumen, era éste un clima en el que los sucesos descritos de Casas Viejas, Castilblanco y Arnedo, entre otros muchos, revelan claramente que el Gobierno de la República no tenía otra alternativa que **emplear a la Guardia Civil para el mantenimiento del orden y la legalidad**. Esto tuvo un alto coste en el Instituto tanto en vidas como en el distanciamiento y pérdida de estima de parte de la población.

En el mismo año de 1933 se transfiere el control de la 5ª Zona de la Guardia Civil, bajo mando de un general, comprendiendo las cuatro provincias catalanas, a la Generalitat de Cataluña.

En este momento **la Guardia Civil está desplegada en 19 Tercios distribuidos en cinco Zonas**.

En esta última, con la intervención de la Legión y los Regulares del Ejército de África, se consigue sofocar la insurrección el 19 de octubre. **La Guardia Civil pagó un alto precio** ya que desde el principio sufrió el ataque a sus puestos.

El prestigio de la Guardia Civil salió reforzado, mereciendo el reconocimiento del Gobierno que, por medio de un decreto, concede al Instituto **la Corbata de la Orden de la República** el 12 de febrero de 1935 “para premiar como recompensa colectiva los innumerables actos de heroísmo llevados a cabo por el personal del mismo y los relevantes servicios de carácter cívico y humanitario que ha rendido a España y a la República en el cumplimiento de sus deberes”.